



En la presentación de sus cartas credenciales al Papa

**Scriptor.org**

***La Iglesia ofrece algo que le es connatural y que beneficia a las personas y las naciones***

VIDEO:

[" target="\\_blank">El Papa se reúne con la nueva embajadora de España ante el Vaticano](#)

**María Jesús Figa López-Palop** es la nueva embajadora de España ante la Santa Sede. En la ceremonia de entrega de sus cartas credenciales, ha escuchado de boca de **Benedicto XVI** [un discurso](#) cortés y valiente, con referencias inesquivables, que hacen justicia explícita a la realidad sociopolítica de la España que representa.

Entre otras, se pueden destacar estas palabras, que están dichas teniendo en cuenta la concreta situación por la que atraviesa España, y no sólo referidas a los muy preocupantes aspectos económicos y laborales que el gobierno hace recaer sobre la ciudadanía.

En este contexto, dice Benedicto XVI que

la Iglesia ofrece algo que le es connatural y que beneficia a las personas y las naciones: ofrece a Cristo, **esperanza que alienta y fortalece, como un antídoto a la decepción de otras propuestas fugaces y a un corazón carente de valores**, que termina endureciéndose hasta el punto de no saber percibir ya el genuino sentido de la vida y el porqué de las cosas.

Esta esperanza da vida a la confianza y a la colaboración, cambiando así el presente sombrío en fuerza de **ánimo para afrontar con ilusión el futuro**, tanto de la persona como de la familia y de la sociedad.

No obstante, como he recordado en el Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz 2011, en vez de vivir y organizar la sociedad de tal manera que favorezca la apertura a la trascendencia (cf. n. 9), **no faltan formas, a menudo sofisticadas, de hostilidad contra la fe**, que «se expresan a veces renegando de la historia y de los símbolos religiosos, en los que se reflejan la identidad y la cultura de la mayoría de los ciudadanos» (n. 13).

El que en ciertos ambientes se tienda a considerar la religión como un factor socialmente insignificante, e incluso molesto, **no justifica el tratar de marginarla, a veces mediante la denigración, la burla, la discriminación e incluso la indiferencia ante episodios de clara profanación**, pues así se viola el derecho fundamental a la libertad religiosa inherente a la dignidad de la persona humana, y que «es un arma auténtica de la paz, porque puede cambiar y mejorar el mundo» (cf. n. 15).

**En su preocupación por cada ser humano de manera concreta y en todas sus dimensiones, la Iglesia vela por sus derechos fundamentales**, en diálogo franco con todos los que contribuyen a que sean efectivos y sin reducciones.

**Vela por el derecho a la vida humana** desde su comienzo a su término natural, porque la vida es sagrada y nadie puede disponer de ella arbitrariamente. Vela por la protección y ayuda a la familia, y aboga por medidas económicas, sociales y jurídicas para que el hombre y la mujer que contraen matrimonio y forman una familia tengan el apoyo necesario para cumplir su vocación de ser santuario del amor y de la vida.

**Aboga también por una educación que integre los valores morales y religiosos según las convicciones de los padres, como es su derecho**, y como conviene al desarrollo integral de los jóvenes. Y, por el mismo motivo, que incluya también la enseñanza de la religión católica en todos los centros para quienes la elijan, como está preceptuado en el propio ordenamiento jurídico.

***Juan José García-Noblejas***